

EL PUEBLO

Diario Republicano de Alicante

ANO VIII

Número 500

Alicante: Jueves 23 de Junio de 1910

Redacción y Administración, Castaños, 44

Núm. 4.118

Enfermedades de los ojos

Dr. Simó Llobat

OCULISTA DEL HOSPITAL
PROVINCIAL DE VALENCIA
- Operaciones en especial -
Consulta de nueve a doce y tres a cinco
Hotel Iborra.—ALICANTE

¡Liberales, alerta!

Convenientemente recomendado a los liberales alicantinos, viene a esta capital un jesuita que en su ganadería atiende por el P. Aycardo.

Es un predicador agresivo, insultante y grosero, que con un regular acopio de lugares comunes y media docena de frases de relumbrón, ha sentado plaza de sabio entre las beatas fanáticas. Lo peor del caso es que algunos hombres también sienten admiración por esa *lumbreira*. ¡Qué tal de caletre andarán ellos!

En Murcia, donde actualmente se encuentra el susodicho P. Aycardo, ha originado ya varios alborotos, y si eso ocurre en el feudo de Cierva, mucho más ha de ocurrir en cuanto en esta liberal ciudad pretenda despotricar contra los que amamos los ideales progresivos.

Nos tememos que tan inoportuna visita ha de ocasionar algunos conflictos.

Ya tenemos tras los oídos a los clericales invocando la libertad de que ellos tanto abominan.

El dilema, en ese caso es el siguiente: O reconocen que la libertad es buena, ó que ni siquiera la menten.

Ciertas ideas fomentadas en las catacumbas romanas, a ellas deben volver, porque falseadas por hipócritas propagadores, han convertido una religión de amor, en un semillero de odios. Lo que debía tender a la felicidad del mundo, solo esparce desdichas, y proporcionalmente a tales predicaciones, son los resultados que en la actualidad obtienen.

Cada vez son menos y más ridículos los partidarios de las ideas arcaicas, los cuales para ocultar su vergonzoso *debaque*, gritan y gesticulan como para espantar su propio miedo.

Esto se ya. Muere por consunción; y los buenos liberales, al menos por humanidad, debemos dar el tiro de gracia para no prolongar la horrible agonía de una religión mixtificada, que sigue viviendo artificialmente a fuerza de inyecciones de ignorancia que solícitos le ofrecen algunos pueblos fanatizados.

Es un mundo de horrores que desaparece, que se derrumba sobre los falsos puntales que lo sostienen; y en su estrepitosa caída arrastrará algo más que también es contrario a la ley del tiempo en que vivimos.

Limitándonos al caso concreto que señalamos al principio, cumplimos nuestro deber dando la voz de alerta a todos los liberales alicantinos.

Nuestro pueblo no quiere, no puede, no debe tolerar, que impúneamente se ofenda a sus convicciones progresivas, y si algún conflicto grave se origina, culpese de él a los que no han sabido evitarlo, imponiendo en los miltines que desde el púlpito se dan, el debido respeto a la Ley.

Las autoridades democráticas son las primeras obligadas a ello, y en último caso, el pueblo juzgará y sentenciará, y si es preciso castigará las osadías ultramontanas.

España desea acabar de una vez y para siempre, con la serie de mogigan-gas estúpidas que la tienen separada de los pueblos cultos.

Nuestro criterio en esta cuestión es bien sencillo y concreto, respeto absoluto para todas las ideas honradamente sentidas y noblemente propagadas; guerra sin contemplaciones a los hipócritas que escudados en una religión que traducen y explotan a su comodidad y conveniencia, pretenden luchar con las tinieblas contra la luz del Progreso.

Propaganda republicana

Organización del partido

Los apasionamientos no valen más que para oscurecer la inteligencia del hombre que convertido en bruto atropella sin reparo alguno y sin escrúpulos de conciencia la razón más clara y evidente.

Nada de lo que nos está sucediendo nos ha cogido de sorpresa, el tiempo enseña mucho y los que como a nosotros la nieve de los años les corona la cabeza, no habrán olvidado lo cierto de aquel axioma español, que hemos tenido muy presente al emprender esta campaña organizadora.

El que se mete a redentor resulta sacrificado.

Pero por algo somos hombres de ideas; por algo somos republicanos que deseamos la prosperidad y el engrandecimiento de nuestro partido; y también por algo, nos hemos hecho perfectamente cargo de que sin martirio nuestra obra no resultaría meritoria.

Insultos groseros, torpes calumnias, injurias que no merecemos, propósitos bastardos que nunca hemos sentido, achaques de venganza y sentimientos indignos, este es el hermoso repertorio de frases que por algunos correligionarios se nos adjudican por el solo hecho de que al formar nuestro organismo de distrito tuvimos el atrevimiento de aprobar unas bases por las que interinamente hemos de regirnos, y que a continuación copiamos y explicamos para satisfacción de todos.

BASE PRIMERA

Los republicanos del Distrito séptimo de San Antón, se declaran autónomos en lo que respecta a la vida interior de su distrito

La palabra autonomía viene de autónomo, epíteto que daban los romanos a las poblaciones griegas que tenían el derecho de gobernarse por sus propias leyes.

En el sentido breve de la palabra quiere decir, menos autoridad en el que manda y más libertad en el que ha de obedecer.

Aquellas leyes propias por las que se gobernaban los pueblos griegos, aquí vienen a ser el reglamento INTERIOR; no se olvide esto, que los electores del distrito 7.º se confeccionarán con arreglo a sus costumbres, sentimientos y necesidades para el buen desarrollo de sus trabajos políticos y en armonía con su carácter y su manera de ser.

Así como se vayan realizando trabajos en el INTERIOR de los distritos, se irán convenciendo los incrédulos de las ventajas que nos ofrece la organización que pedimos, pues con ella se acabarán de una vez en materia de elecciones los pucherazos, artimañas y embuchados.

El trabajar todos los distritos juntos es muy pesado; la gente se confía unos con otros y se pierde el tiempo, se engendran rencillas, se establecen rivalidades y se producen rozamientos por la diferencia de carácter y temperamento entre unos y otros individuos.

De hacerlo cada cual en el suyo, somos menos y el tiempo se aprovecha mejor; reina mayor confianza y son más fáciles de mantener el orden y la obediencia, trabajándose más a gusto, interesando cada cual su dignidad y amor propio en el buen resultado de los trabajos y hasta disputándose el éxito con los distritos hermanos.

Además, los distritos que se rigen auto-

nómicamente gozan del privilegio de nombrar sus candidatos en elecciones municipales.

¿Quién con mejor derecho de proponerlos que aquellos que hayan de votarlos? Esto es claro como la luz del día, justo y muy puesto en razón.

No hay derecho alguno para imponerle a ningún republicano en sus funciones propias lo contrario de sus aspiraciones. Ya tendrán buen cuidado los electores, de buscar hombres para que los representen en el municipio que sean honrados de buena historia política y que vivan en el mismo distrito, que sientan verdadero afecto por él y que se interesen por el bien estar de sus vecinos proporcionándoles todos los servicios a que tengan derecho.

De votarlos el comité municipal todos en conjunto para los ocho distritos, aunque para algunos resulta equitativo, examinándolo detenidamente es altamente perjudicial para todos, pues mientras que un solo distrito es el que sabe las aptitudes y condiciones que adornan la personalidad del candidato tiene en contra suya la voluntad de los otros siete distritos restantes.

Además esto se presta a confabulaciones de unos distritos contra otros, convirtiéndola paz y tranquilidad en semillero de discordias y de malas pasiones que tanto perjuicio causa en los intereses generales del partido.

Secuestrada la voluntad del elector no acude a las urnas movido del mismo entusiasmo que cuando él mismo se designa la persona para votarla.

Nos referimos a esta clase de elecciones que son en las únicas en que podemos hacer valer nuestro derecho como autónomos.

Las de diputados provinciales, son de las funciones propias de los distritos provinciales, así como las de diputados a Cortes, entendiéndose en ellas la circunscripción.

BASE SEGUNDA

Los cargos para la formación del sub-comité, se desempeñarán obligatoria y gratuitamente. Al ser elegido el personal todos los años, se elegirá también un representante ó delegado para el Comité municipal

De pretender ser independientes ¿qué falta hacía la segunda parte de esta base? ¿Por qué elegir entonces, un representante para que forme parte de un organismo inmediato superior en orden jerárquico?

La autoridad del comité municipal es superior a la nuestra, aunque no entienda en ningún asunto INTERIOR del distrito nuestro, pues su radio de acción empieza desde donde acaba el del distrito, hasta donde empieza la autoridad provincial.

Esta manera de estar representados dentro de los organismos superiores los inferiores, demuestra la vida de relación y hace desaparecer el fantasma de la independencia que tan gratuitamente se nos ha otorgado.

BASE TERCERA

Tendrán voz y voto en los asuntos que se discutan, todos los ciudadanos que se hallen en el pleno goce de sus derechos civiles y políticos y que pertenezcan al distrito séptimo.

Sólo los del distrito 7.º, pues así como nosotros no queremos que nadie se entrometa en los asuntos de nuestra incumbencia, INTERIORES, y gozar de completa libertad, tampoco queremos entrometernos en casa de nadie.

Y por lo que respecta a la primera parte de esta base que nos estamos ocupando, está perfectamente entendido que debe ser así. Los que la ley tiene incapacitados por falta de edad no pueden tomar parte en todos aquellos actos preliminares de elecciones en que hayan de someterse los acuerdos a votación, pues pudiera darse el caso anormal de que alguna vez contra toda razón impusieran los incapacitados su criterio, y resultaría que los que no pueden acudir a las urnas porque no tienen voto, obligasen a votar lo que ellos quisieran a los capacitados.

El que no tiene derechos no puede de ninguna manera ejercerlos.

BASE CUARTA

Quedan prohibidas terminantemente toda clase de relaciones políticas con partidos, grupos ó entidades con organización ó sin ella, que no sean puramente democráticas ó liberales. Téngase en cuenta que para nosotros no son liberales ni democráticas los partidos, grupos, etc., que sirvan los intereses de la monarquía.

Los pactos, coaliciones, alianzas ó conjunciones, es labor propia de organismos superiores al nuestro, cuyas disposiciones estamos obligados a acatar y respetar.

Sólo admitiremos el concurso de electores que tengan su voto en nuestro mismo distrito.

Aquí acaban las famosas bases tan criticadas por algunos que las creyeron equivocadamente producto de un estudio maquiavélico para perjudicar y desunir a los republicanos alicantinos, cuando precisamente nuestros anhelos estriban en todo lo contrario.

Para terminar, sólo nos resta disuadir a algunos también de nuestros correligionarios que juzgan inverosímil la antes existencia de los subcomités de distrito que la de los comités municipales.

Esto se explica así: Nosotros somos devotos de que los partidos democratas se organicen de abajo á arriba, tomando por principal factor al individuo al cual la naturaleza le instituyó soberano de sí mismo.

El individuo luego forma la familia, las familias los municipios, los municipios las provincias ó regiones y éstas las naciones.

Lo que equivale a sub-comités de distrito, comités municipales, comités provinciales ó regionales y comité nacional.

En escala ascendente cada organismo va ganando en autoridad y capacidad y por ello es por lo que se les confía asuntos de mayor trascendencia que a los inferiores, pero no porque sean todos de superior autoridad al de distrito en el orden jerárquico, hayan de ser los primeros en el orden de formación.

Son dos órdenes distintos.

A pesar de ser esto muy antiguo también se ha tratado de adjudicarnos la paternidad.

Cuestión de pocos años.

Convocatoria

Por orden del señor Presidente del Circulo Unión Mercantil de esta capital, y con el fin de dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 20 del reglamento, se convoca a Junta general ordinaria, para el día 25 del corriente, a las nueve de la noche y en su domicilio social, para tratar de los asuntos siguientes:

Lectura y aprobación del acta; Balances los meses de Marzo, Abril y Mayo; la Elección de un vocal; Moción del señor Navalón; Idem de la Directiva sobre unificación de precios; Proyecto sobre implantación de Escuelas Mercantiles, y Proyecto de reforma de Reglamento.

Caso de no reunirse suficiente número el día señalado, se celebrará en segunda convocatoria el día 26, a la misma hora.

Se suplica la asistencia por tenerse que estudiar asuntos de verdadero interés.

CRÓNICA CATALANA

Los miserables

La sociedad conserva todavía gérmenes de falsos conceptos, viejas doctrinas, rutinarias teorías, carcomidos apotegmas y absurdos postulados medievales: la sociedad actual no sabe lo que es la vida, pues no tiene de ella más que vagas imágenes, difusas películas cinematográficas, creadas en las convulsiones del odio: en estas cintas panorámicas, endebles en su constitución fisiológica-moral ó incongruentes en su colorido sintético, he contemplado los hijos bastardos de la Humanidad: los miserables.

¿Sabéis, queridos amigos, quienes son los miserables?...

No son los que poseen enfermedades mentales, y llegan a la locura exaltativa; no son los que cometen maldades, por haber perdido la moción del Yo, en un rato de intensa obsesión espiritual; no, la Psiquiatría, una importante rama de la Antropología, está conmigo.

Miserables son los hombres que viven conscientemente, y de su conciencia hacen nacer pensamientos perversos, ideas malélicas: miserables son sobre todo los que roban la honra ajena, los que chupan la sangre de los escritores: los plagistas del cuerpo 12.

Estos seres son tan miserables que yo les desprecio: son seres tan raquíuticos, que verdaderamente me dá náuseas siempre que les veo junto donde escribo.

Compañeros: hay que extirpar de raíz estos experpentos sociales, la dignidad honrosa del periodismo así lo requiere, de lo contrario, dentro de una década de años, el público nos dirá que somos una mentira.

FEBO DE LIMOSIN

Barcelona 22 Junio.

Noticias de Barcelona

(POR CORREO)

Recuerdo. — Reedificación. — Obsequio. — Pena de muerte. — Cuestiones obreras. — El ministro de Fomento. — El día. — Paseos militares

La prensa dedica hoy un recuerdo al programa federal de 22 de Junio de 1894, con motivo de su aniversario.

Dicen de Sabadell que para evitar el paro forzoso de los obreros de la fábrica incendiada ayer, se va a proceder inmediatamente a su reedificación.

En el Centro del Ejército se celebra en estos momentos un obsequio dedicado a los oficiales lusitanos.

Según parece, el Consejo de guerra que juzgó a Villarroya ha discrepado de la petición del fiscal, y pide en vez de cadena perpetua pena de muerte. El Supremo resolverá este asunto.

Han tomado mal cariz las cuestiones obreras.

Lo de los metalúrgicos no hallegado a un arreglo.

También en Tarrasa han fracasado todas las gestiones en pro de una solución.

Se han declarado en huelga los cocheros de 23 casas, que formaban parte de la sociedad La Fraternidad por no haber aceptado los patronos sus bases.

Pasado mañana es esperado el ministro de Fomento de paso para Palma.

Regresará el lunes y apadrinará a la hija del gobernador en nombre del señor Canalejas.

Ha variado el tiempo. La tarde amenaza tormenta.

Mientras dure el Concurso hípico se han suspendido los paseos militares.

REIG.

Barcelona 22—1910.

CONFERENCIA

Organizada por la Juventud Republicana Radical, tendrá lugar el próximo viernes, 24 de los corrientes, a las diez en punto de la noche, en el Circulo Republicano, una conferencia como inauguración de la serie que esta Juventud se propone realizar.

Este acto está a cargo del compañero don Emilio Ventura, y disertará sobre el tema «República y Socialismo».

NO CONFUNDIRSE

Con la de al lado

ACEVEDO

NO CONFUNDIRSE

Con la de al lado

PRINCESA, 16

Unica y verdadera sombrerería ACEVEDO — Esta casa no tiene sucursal en Alicante
Gran surtido en Sombreros de Paja para caballeros, y niños.—Ultimas novedades en SOMBREROS y GORRAS del país y extranjera

para la temporada de verano.

Exclusiva para la venta de sombrero «Laville»

PRECIO FIJO

VENTAS AL CONTADO

(On parle fran...

DE AGRICULTURA

Los abonos en la producción

DE LAS JUDIAS Ó ALUBIAS

Está muy generalizada la costumbre de emplear estiércol como abono de las judías. Este procedimiento es á todas luces absurdo, pues el estiércol contiene principalmente nitrógeno, elemento que dicha planta, como todas las demás leguminosas, toma de la atmósfera, no necesitando, por tanto, que se le proporcione en forma de substancia fertilizante. En cambio, las judías requieren mucha mayor cantidad de potasa y de ácido fosfórico que las que les proporciona una buena estercoladura.

Resulta, pues, que al aplicar abono de cuadra á la referida planta, pierde el agricultor una enorme cantidad de nitrógeno, y la cosecha no puede ser grande por falta de fertilizantes fosfo-potásicos.

En algunas provincias españolas ya comienza á emplearse el superfosfato; pero se prescinde de las sales potásicas, y este sistema es tan defectuoso como el primero, porque las alubias son muy ávidas de potasa.

Prueba patente de lo que antecede es el siguiente experimento hecho en León por D. Santos Sánchez.

Abono por hectárea

Producción de alubias por hectárea: Parcela primera, 25.000 kilos de estiércol, 2.452 kilos.

Parcela segunda, 500 id. de superfosfato, 3.111 id.

Parcela tercera, 500 id. de superfosfato y 200 id. de cloruro potásico, 5.343 id.

Se ve que la producción de la tercera parcela (con abono fosfatado y potásico) fué más del doble de la obtenida en la parcela con estiércol, y que al suprimir la potasa en la segunda parcela, disminuyó la cosecha considerablemente.

Estas cifras y otras muchas que pudiéramos citar, demuestran la conveniencia de prescindir del estiércol en el referido cultivo y recurrir al empleo de 400 á 500 kilos de superfosfato y 150 á 200 de cloruro ó de sulfato de potasa por hectárea, enterrando dichos abonos, por medio de una labor, algunos días antes de la siembra.

CAJA DE AHORROS

Y MONTE DE PIEDAD DE ALICANTE

Resumen de las operaciones verificadas en la Caja Especial de Ahorros de Alicante desde el 13 de Junio al 18 del mismo.

1.386 empeños de alhajas, ropa y efectos comerciales, 24.646 pesetas.

1.243 desempeños de alhajas, ropa y efectos comerciales, 19.585 id.

71 imposiciones por continuación y nuevas, 12.081 id.

43 reintegros á cuenta y por saldo 6.751'29 id.

Plaza de Toros de Alicante

Día 29 de Junio (Festividad de San Pedro)

GRAN CORRIDA DE TOROS

á beneficio de la

CASA DE SOCORRO DE ESTA CAPITAL

Seis escogidos toros de la acreditada ganadería de

Doña Prudencia Bañuelos

Lidiados por

Vicepate Pastor @ Gallito @ Mazzapapito

Entrada de Sombra. 3'50 ptas.—Media 2 ptas.

Idem de Sol. . . 2'50 id.—Media. 1'50 id

El impuesto del Timbre á cargo de la Empresa.

Trenes especiales en todas las líneas.

CRONIQUELLA

El enano de la venta

Según leemos en los despachos transmitidos últimamente, relacionados con la tan traída y llevada cuestión religiosa, el Vaticano gallea de lo lindo pretendiendo imponerse al Gobierno del señor Canalejas.

¡Lástima no disponer nosotros del poder gubernamental! Estamos seguros de que si esto llegara á ser posible, todas esas intransigencias y amenazas se trocarían en súplicas y lamentos jereimiáceos del Vaticano.

La costumbre puesta en práctica por tan aborrecida entidad religiosa, no ha sido otra desde su fundación que arrastrarse ante los poderosos y parodiarse al enano de la venta ante los débiles y pobres de espíritu.

Que vaya el papado echando roncas y mostrándose intemperante ante Francia ó cualquier otra nación europea, y verá qué pronto recibe un soberano y despectivo puntapié, á pesar de esa atmósfera de santa infalibilidad de que pretende poseer la exclusiva.

España, Austria y la pequeña monarquía belga, son los últimos baluartes fanáticos que restan al Vaticano, donde aún ordena y manda á su antojo como en país conquistado aquel poder extranjero, despótico y absorbente.

Sírvale de ayudantas y sostenedoras, principalmente, las cerriles devotas que forman esas legiones de Juntas de damas de Estropajosa, tan fácilmente retratadas en *Las Bribonas* y en *Ruido de Campanas*.

Muy deleznable es el apoyo que ese ejército con faldas proporciona al Vaticano; lo único práctico que consiguen es alborotar el gallinero, agitando como epilépticas apenas se trata de poner á raya los desmanes del clericalismo.

Todo ello y la fiera actitud del Vaticano, no son más que vanas amenazas de un nuevo enano de la venta que continuamente exhala el grito amenazador de: «¡Si bajo...!»; pero no haya cuidado de que esto ocurra. Estamos enterados de la debilidad y sinrazón del espantapájaros y ya no hay quien se amedrente por esos gritos.

LULIO.

EL PESO DEL PAN

Acuerdo del Municipio

A instancias del Gremio de Panaderos, el artículo 1.033 de las Ordenanzas Municipales vigentes, que establecía que el peso del pan se ajustara al sistema métrico decimal y que dicho pan se presentase á la venta en piezas de un kilogramo, de 500 gramos y de 250, ha sido reformado, por acuerdo de la Corporación municipal, en la siguiente forma:

«El peso del pan llamado de familia, que será desde un kilogramo en adelante, debe ajustarse al sistema métrico decimal y se venderá á peso á presencia del comprador. Se considera pan llamado de lujo, aquellas piezas que no excedan, en su peso, de 500 gramos.»

En su virtud, el Ecmo. Ayuntamiento, en su sesión del 17 del corriente, se sirvió acordar:

1.º Que en los establecimientos y puestos donde se expendan pan de todas clases, deberá existir una balanza y pesas contrastadas del sistema métrico decimal, al objeto de pesar el pan á presencia del comprador.

2.º Que no previniendo la anterior modificación de las ordenanzas el carácter legal que pudieran tener las piezas de pan superiores á 500 gramos é inferiores

á mil, si de tal peso se presentasen á la venta, estarán sujetas, cómo antes lo estaba toda clase de pan, á la comprobación del Repeso municipal.

3.º Que el pan llamado de lujo podrá pedirse por el comprador, en cantidad precisa (medio kilo, un kilo, etc.), y si las piezas no diesen al peso la cantidad pedida, se completará con la parte necesaria de otra pieza de igual clase.

DOCTOR GOMEZ LLUECA

CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUGÍA GENERAL

DE ONCE Á UNA

ESPECIAL DE

Oto-rino-laringología

(Garganta, nariz y oídos)

DE CINCO Á SEIS

CALLE MAYOR, 25, PRINCIPAL

NOTICIAS

En la Capitanía del Puerto se ha fijado un anuncio para proveer 50 plazas de aprendices marineros con destino á la corbeta-escuela *Villa de Bilbao*.

Las condiciones para optar á ellas están de manifiesto en dicha dependencia.

Ha desaparecido de la casa paterna, del pueblo de Agost, el niño Segundo Román Castillo.

El juzgado instructor militar de Barcelona, reclama por medio de requisitoria al recluta natural de esta provincia, Manuel Bonet Cortell, por el delito de falta de concentración.

Para la actual temporada de verano, ha recibido el acreditado establecimiento de tejidos «El Siglo», procedente de los principales centros de la moda un grandioso surtido en todos los artículos que este popular establecimiento de tejidos vende.

Las más altas novedades en lacería, tales como los elegantes cortes de vestidos Chantúg, Voáls, Estamines, Bengalinas y Otermanes gran fantasía.

Inmenso surtido en Echarpes y blusas de encaje confeccionadas á precios sin competencia.

El día 28 del actual tendrá efecto en los almacenes de la Aduana de esta capital, la venta en pública subasta de varias mercaderías procedentes de abandono.

Anoche debutó con gran éxito en el teatro Nuevo, la compañía de zarzuela que dirigen el maestro señor Tena y el aplaudido actor Pepe Sánchez.

Según noticias autorizadas parece ser que en el verano actual no abrirá sus puertas el teatro del Parque de Canalejas.

Nos manifiestan que si esto ocurre, no será por falta de empresas que hayan pretendido arrendarlo, sino por figurar en las condiciones de arrendamiento ciertas cláusulas que resultan muy lesivas para los arrendatarios.

Las lámparas eléctricas que vende Esplá, Muñoz y Vidal, Victoria, 5 y San Fernando, 26, son las mejores de todas las conocidas; las más económicas en consumo; las de mayor duración y las que menos cuentan.

Probarlas es adoptarlas para siempre.

Es tanta la falta de higiene y aseo que se nota en las calles de esta capital, que nos vemos en el preciso caso de llamar la atención del señor Inspector provincial de Sanidad y Alcalde, respectivamente.

Mañana á las cinco y media se celebrará en el teatro Principal, la función

Pedro Llorca

Casa en Valencia y Alicante

Servicio de vapores para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Matanzas y New-Orleans.

Para Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.

Para Chile, Perú, Ecuador, Colombia, América Central, México y (San Francisco de California.

Para Colonias Francesas, Inglesas, Portuguesas, Liberia, Alemanas, España y Congo.

Servicio para la Costa y Norte de España.

* MOLINA Y SANCHEZ *

Representantes depositarios de la cerveza

E. PETRY (ANTES LUIS MORITZ)

Depósito de ácido carbónico para la fabricación de bebidas gaseosas y presión de cerveza.

Representantes del Vermouth Torino de la casa Martini y Rossi de Turin. Vinos blancos de Mesa, claretos, tintos y blancos, servidos á domicilio en barriles y embotellados.—Economía en los precios.

Los encargos: Plaza de Chapí, núm. 5 (antes Teatro).

CALZADO MALLORQUIN

Procedente de las mejores fábricas de Palma

Esmerada construcción, elegante forma y reconocida solidez

Precios sin competencia

No equivócase: Castaños, 37, Esquina á la Plaza del Teatro.

beneficia á favor de la Cocina Económica que celebra la Asociación Alicantina de Caridad y organizada por la eminente profesora de piano señorita Emilia Miquel, con el concurso de sus discípulos y bajo la dirección de los reputados maestros don Miguel Soler y don Juan Latorre.

En el programa para esta función figurarán, el propósito «El día de reyes», el monólogo «¡Fea!» y la zarzuela «La infanta de los bucles de oro».

PÉRDIDA.—Se ruega á la persona que se haya encontrado un medallón de oro con cadena del mismo metal, cuyos objetos se le extraviaron el domingo último á una señora desde las calles San Fernando, Triunfo, Pasaje de Américo, calle Mayor, á la Colegiata, lo presente en esta redacción, donde se legratificará.

La compañía que actúa en el «Cine-Spor» y que tan acertadamente dirige don Salvador Soler, continúa cosechando muchos aplausos por el excelente conjunto que obtienen todas las obras que se interpretan.

Una de las últimas que ha puesto en escena, es «La Letanía», original de nuestro querido amigo y compañero en la Prensa, don Manuel López Rodrigo, que ha obtenido una acogida muy lisonjera.

El día 29 del actual, de diez de la mañana á dos de la tarde, se celebrará en el teatro Principal, la gran *matinée* anual que celebra el acreditado «Collège de S'Alliance Française»

De esta fiesta ya detallaremos las personas como en años precedentes.

Casa de Socorro

Durante la tarde de ayer y la mañana de hoy, se han practicado en este benéfico establecimiento cuatro curaciones.

Guardia para mañana: Médicos, don Francisco Albero y don Ladislao Ayela.

Practicante, don José Carbonell.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Fernando Ramos Díaz.

Defunciones.—Rafael Lledó Forner y Vicente Mayor Llinares.

Matrimonios.—Carlos Lozano con Josefa Orts, Andrés Araçil con Francisca García y Rafael Marco con Faustina Ponzó.

La única y verdadera sombrerería ACEVEDO, 16 Princesa, 16, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que ya ha recibido los últimos modelos, en sombreros de paja para caballeros y niños, como también grandes novedades en gorras de todas clases y formas, para la temporada de verano.

AVISO.—Esta casa, no teniendo por costumbre de vender los sombreros de paja del año anterior, pone en conocimiento del público que los que no son de la temporada, llevan un 100 por 100 de rebaja, ó sea la mitad de su precio.

Para convenceros de la verdad, no dejéis de visitar esta su casa, antes de hacer sus compras.

No confundirse; única y verdadera sombrerería Acevedo, 16, Princesa, 16.

Viajeros

Durante la tarde de ayer y la mañana de hoy, han entrado en esta capital por diferentes vías, los pasajeros siguientes:

Por la de Madrid 235

Por la de Murcia 454

Total 689

Esplá, Muñoz y Vidal

—INGENIEROS—

Calles de la Victoria 5 y San Fernando 62

Grandes almacenes de máquinas, motores, contadores, ventiladores, estufas, aparatos, materiales y conductores eléctricos de todas clases.

Enormes existencias de lámparas de arco voltaico é incandescente de filamento metálico, tántalo y carbón de las mejores marcas á precios sin competencia.

TELEGRAFÍA, TELEFONÍA Y TIMBRERÍA

Pilas y acumuladores.—Aparatos eléctricos medicinales y para demostraciones científicas en Institutos y Escuelas.—Para rayos de edificios, líneas y estaciones

Correas, amiantos, empaquetaduras, aceites y grasas para maquinaria.—Hilos y cuerdas metálicas y efectos navales.

STOCK MICHELIN

de cámaras y cubiertas para automóviles. Gran surtido de efectos para automóviles y automovilistas.

GRAMÓFONOS

Perfumería eléctrica. Inmenso surtido en cristalería, arañas, brazos, péndulos, portátiles y objetos de fantasía para alumbrado.

OBJETOS PARA REGALOS

Instalaciones de todas clases eléctricas y mecánicas.

Almacenes de EL SIGLO SUCESOR DE NAVARRO HERMANOS

Mayor y Pasaje de Américo

Gran surtido en Sombreros de Paja para caballeros, y niños.—Ultimas novedades en SOMBREROS y GORRAS del país y extranjera para la temporada de verano. Exclusiva para la venta de sombrero «Laville»

PRECIO FIJO

5.000 trajes confeccionados para caballeros y niños desde 3 pesetas.—PRECIO FIJO

LAS MAS ALTAS NOVEDADES

EN TEJIDOS, PAÑERÍA Y CONFECIONES

LA NUEVA ADUANETA

Constitución, 7 y 8; Sagasta, 1 y Calatrava, 2

Servicio Telegrafico

Información general

Varias noticias

Huelga en proyecto

Barcelona. La Sociedad de cocheros La Fraternal, á consecuencia de no haber sido tenidas en cuenta las bases que presentaron á los patronos para resolver el conflicto, ha acordado declararse en huelga.

Ha correspondido la iniciación de la misma á los obreros pertenecientes al Sindicato.

En virtud de la ley sobre contratos de trabajo, la mencionada Sociedad ha puesto el acuerdo en conocimiento del gobernador civil.

La huelga comenzará transcurrido que sea el plazo de ocho días que la ley establece.

Exposición Universal

Madrid.—El Sr. Lerroux ha celebrado hoy larga conferencia con el señor Canalejas, hablándole del proyecto de celebrar una Exposición Universal en Barcelona.

Hoy marcha á Barcelona.

Allí conferenciará con el Alcalde y concejales y representantes de las fuerzas vivas, y regresará á Madrid con el proyecto claro y definitivo de la futura Exposición.

La finalidad que se persigue con esta idea es la de remediar la crisis obrera y estrechar las relaciones de todos los catalanes, inaugurando una era de paz y de prosperidad para aquella hermosa región.

Los ingenieros agrónomos

Madrid.—El Rey ha firmado hoy el reglamento para el ingreso en la Escuela de Ingenieros Agrónomos.

El terrorismo barcelonés

Barcelona.—Ante el juez especial que instruye los procesos con motivo de los atentados terroristas, han declarado varios patronos carreteros que han sido citados para que manifestaran si sospechaban que se les hubiesen sustraído algunos objetos con que había confeccionado artefactos terroristas.

En virtud de las declaraciones, el fiscal, el juez especial y el escribano se han trasladado á la cárcel, practicando diligencias reservadas.

LA POLÍTICA

Weyler

Valencia.—Anoche salió el general Weyler para Sagunto. De allí marchará á Barcelona. Ha sido agasajadísimo.

Calbetón viaja

Madrid.—Esta noche sale para Barcelona el ministro de Fomento.

Barcelona.—El gobernador civil ha recibido un telegrama del señor Calbetón manifestándole que mañana llegará á Barcelona.

Visitará las obras del puerto, y el mismo día marchará á Palma de Mallorca.

Consejo de ministros

Madrid.—Como el rey tenía que asistir á una cacería se ha adelantado el Consejo de ministros, el cual ha carecido de interés según los informes de los propios consejeros.

La labor de Burell

Madrid.—El señor Burell busca la fórmula para vencer las dificultades que nacen de las clases pasivas del magisterio, para atender á la jubilación de los maestros.

Antes de que comience el curso académico piensa proveer las cátedras y escuelas vacantes.

Para ello se valdrá de todos los medios, recurriendo al Parlamento para prescindir de los tribunales de oposiciones y solicitando el concurso de las Academias, Ateneos, etc.

También procurará distribuir la cantidad consignada para material y fundación de cantinas escolares.

Lo que dice Romanos

Madrid.—El presidente del Congreso nos ha dicho que á últimos de mes terminarán las sesiones preparatorias del Congreso, creyendo que á mediados de Julio quedará definitivamente constituida la Cámara.

De Fomento

Madrid.—La «Gaceta» de hoy publica una real orden ordenando á los jefes provinciales de Fomento encar-

guen al personal agronómico, guardias rurales y guardia civil, que denuncien cuantos focos de langosta observen.

Los carlistas catalanes

Barcelona.—Los tradicionalistas se agitan mucho desde hace algunas semanas. Todas sus juntas han sido organizadas y creadose otras nuevas.

En Lérida se ha formado un *requeté* que consta ya de 130 jóvenes de 14 y 16 años.

La guarnición comenzará en breve á realizar unos paseos militares.

El general Linares

Madrid.—Se asegura que el general Linares contestará brevemente á ciertas alusiones que se le han dirigido en una interviú reciente que celebró con el general Primo de Rivera.

Se asegura...

Madrid.—Considérase seguro que al discutirse la primera acta de aquellas en que se propone la privación al distrito de representación en las actuales Cortes, intervendrán todos los jefes de las minorías, creyéndose que coincidirán en que debe desaparecer esa penalidad.

El problema religioso

Madrid.—La Junta Central de Acción Católica ha dirigido un nuevo telegrama al Papa protestando de la actitud política del gobierno español, y asegurando que velará por la defensa del principio sagrado.

Escuelas clausuradas

Gijón.—Por disposición del gobernador han sido clausuradas siete escuelas de los Hermanos de la Doctrina, que venían funcionando desde 1907 sin reunir los requisitos legales.

BODEGAS ALICANTINAS

DE RICARDO MADRID

Vinos finos de mesa

Clarete y tinto en botellas 3¼ litro, desde 0'20 á 0'30 pesetas.

Valdepeñas extra, en botella 3¼ litro, 0'20 á 0'40 pesetas.

Blanco superior, especialidad de la casa, 0'30 á 0'50 pesetas botella.

Clarete superior, en bodega, 2'25 pesetas el cántaro.

Grandes existencias en vinos de Jerez, Cognacs y licores de todas clases. Rioja de todas marcas.

Aceites superiores finos.

Servicio á domicilio

En Barriles y Botellas

SAGASTA.—NÚMERO 39

Farmacia de F. Gómez Mora

MAYOR 23 Y 25

En esta oficina encontrará el público toda clase de aparatos y útiles necesarios á la medicina.

Bragueros de todos tamaños y clases, en gamuza y goma, seda, etc., encargándose en caso de su colocación y arreglo á la medida.

Fajas ó sujetadores ventrales higiénicos.

Orinales goma para incontinencia de orina.

Pulverizadores para la garganta y nariz.

Medias de goma, algodón, hilo ó seda para varices.

Su-persorios de todos tamaños.

Brazaletes, Cabestrillos, Inhaladores de vapor, Biberones, irrigadores de porcelana, cristal y zinc, pesarios, etc.

Preparación del oxígeno en el momento de pedirlo.

Agua de Solares

Especialmente indicada en los CATARROS INTESTINALES, NEURASTENIA GÁSTRICA E HÍPERCLOPRIDIA

De uso universal como AGUA DE MESA. Facilita la digestión y es grata al paladar.—Gran medalla de oro en la Exposición de Lisboa 1905

De venta en farmacias y droguerías.

Depósito: San Fernando, 25 —D. RAFAEL SAMPER

de vaciados en yeso, escultura, talla y objetos de cemento, de Angel C. Fernández y Ramón Ripoll.

Gran taller

Calle de Sagasta (antes San Francisco) núm. 55.—ALICANTE

“Superior,” y “Selecta,”

Nu vas clases de chocolates que fabrica la casa

AMATEUR

Se vende en las principales tienda de ultramarinos y comestibles.

Oficinas: Calle de Manresa, 10.—BARCELONA

Representante en ALICANTE, Sr. Fuster, Calatrava, 13

SELLOS-CAUCHO

Francisco Barbero López

IMPRENTILLAS, FECHADORES, NUMERADORES

ESPECIALIDAD, PRONTITUD Y ECONOMIA (Sellos de dos reales en adelante)

Santísimo Cristo, 7, (pral.), Alicante

SE SIRVEN AL DIA

Se vende

el bodegón de las Rejas, constituido en casa de comidas, tienda de bebidas y dormitorios, con piso de diez departamentos, un salón espacioso y un almacén que produce una renta mensual de 40 pesetas. Darán razón: D. José Castelló, kiosco de relojería, calle de Rojer (plaza Mercado).

La Austriaca

Cervecería y Fábrica de Gaseosas

—DE— JUAN SANTAMARIA

Agua de Seltz preparada con el bicarbonato sólido y con agua perfectamente filtrada con filtro BURÓN y ESTERILIZADA, con el filtro PASTEUR. LIMONADA ESPUMOSA.

LA MEJOR QUE SE FABRICA Agua de Mondariz artificial preparada con el agua de Seltz y los principios medicinales que con el agua de Mondariz natural.

Alicante.—Zaragoza, 1 y Liorna' 2 Servicio á domicilio.

AVISO.—Agencia de encargos de Pascual Martínez, líneas de Murcia, Torroviya y Cartagena. Sigue su despacho, plaza de Isabel II, número 5, y no responde de los encargos que por error se entreguen en otro sitio.

TIP. PROGRESO, CASTAÑOS 44

ENRIQUE SIENKIEWICZ

QUO VADIS?

NARRACIÓN DE LA ÉPOCA DE NERÓN

VERSIÓN ESPAÑOLA

DE

EUGENIO POIRIER

Tomo primero

tados á orilla del Tíber, que se pelearan por adquirir billetes de lotería para el Circo, que pasaban las noches en las casuchas desmedradas de los barrios transiberianos y los días de sol bajo los pórticos cubiertos, ó en los lucios figones del Subura, en el puente Milvi; ó delante de las «*inulas*» de los grandes, de donde les arrojaban de cuando en cuando las sobras de las mesas de los esclavos.

Petronio era bien conocido de estas multitudes.

A los oídos de Vinicio iban llegando continuamente las voces de «*Hic est!*» (Aquí está) Les amaban por su munificencia; y su popularidad peculiar habíase extendido desde el tiempo en que había hablado delante del César en oposición á la sentencia de muerte dictada contra toda la «*familia*», es decir; contra todos los esclavos del prefecto Pedanio Segundo, sin distinción de edad ni sexo, porque uno de ellos había asesinado á ese mismo truo en un ímpetu de desesperación. Cierta es que Petronio repetía en

público que para él era el asunto indiferente; que había hablado al César sólo en la intimidad y en concepto de «*arbitres elegantiarum*», cuyo gusto estético sentíase herido por un bárbaro sacrificio que solamente aprovechaba á los esclavos y en modo alguno á los romanos. No obstante, el pueblo, que se había indignado ante aquella matanza, desde aquel día anó más á Petronio. Este, por su parte, no se curaba en lo más mínimo de tales simpatías. Recordaba que las masas populares habían amado también á Británico, envenenado por Nerón; y á Agripino; sacrificada por orden suyo; y á Octavia, condenada á morir ahorcada en medio del vapor hirviente en la isla Pandataria después de haberle hecho abrir las venas; y á Rubelio Plauto, que había sido desterrado; y á Traseas, contra quien cualquier nuevo día podía traer consigo una sentencia de muerte. Así, pues, el amor de la plebe podría más bien casi considerarse como un mal presagio; y el es-

óptico Petronio era á la vez supersticioso.

Su desdén por las multitudes era doble: en cuanto aristócrata y en cuanto esteta. Aquellos entes son olor á las habas tostadas que llevaban en el pecho y que además manteníanse eternamente roncos y llenos de transpiración á causa del juego de la «*correa*» á que se entregaban en las esquinas de las calles y en los peristilos, no merecía á sus ojos el calificativo de seres humanos. De ahí que no diese respuesta alguna á los aplausos, ni á los besos que le enviaban á porfía. Entretanto, refirió á Marco el caso de Petanio, á la vez que se sublevaba, indignado, contra la volubilidad de la canalla, que á la mañana siguiente de la horrible carnicería batió palmas á Nerón, á su paso por las calles que le conducían al templo de Júpiter Sátor.

Luego hizo detener la litera frente á la librería de Avieno, descendió y compró un lujoso manuscrito que entregó á Vinicio, diciendo:

—He aquí un obsequio para tí,

de las manos de las espigas de arroz; y sacerdotes de las divindades nómadas; y danzadoras orientales, con sus tocados relucientes, y vendedores de amuletos y amasadores de culiebras y videntes, ó profetas de Calder; por último individuos sin ocupación alguna, que semanalmente acudían en demanda de cereales á los graneros de

La Mutual Franco-Espanola

Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros popular
AUTORIZADA Y APROBADA LEGALMENTE EN 26 DE AGOSTO DE 1902

Funciona bajo la INSPECCION DIRECTA DEL ESTADO ESPAÑOL

Con arreglo á la Ley de 13 de Mayo de 1908 sobre Inspección de Seguros y Reglamento dictado para su ejecución

Agente Director en Alicante y su provincia: **PASCUAL ORS PÉREZ**

Papelería al por mayor y menor
 y objetos de escritorio

ESPECIALIDAD

en papeles pintados para decorar habitaciones

José Moscoso

Libros de 1.ª Enseñanza

E IMPRESOS DE TODAS CLASES

Calatrava, 1 y Bilbao, 2 Alicante

Prezios y condiciones especiales para
 Sres. Maestros.

Almacén de paquetería, drogas
 Y

Colonias del País y Extrangero

Viuda de José Torres Herp

Teatinos, 50 y Jerusalem, 4

— ALICANTE —

Fábrica de Somniers

Y

Almacén de Muebles de todas clases

JUAN AYELA

Sommier inglés y americano.

Colchones con muelles y ca-
 tres metálicos

Silleras de lujo — Gamas de ma-
 der, inglesas y del país

P. Alfonso XII y C. B. 24n, 93 ALICANTE

EL 66 SALDOS

ALTAMIRA, 9

Ventas al contado

Unica casa en Alicante

Gran confitería y repostería

DE

MANUEL TORRES ALMELA

Antiguo y acreditado establecimiento
 (sucesor de Juan Torres). Gran variedad
 en dulces, pastelería y repostería. Cre-
 mas á la vainilla y á la canela, platos en
 crema chantrelle á 40 céntimos, flanes y
 rusos á 25 idem Especialidad en Tortas,
 Ramilletes y Ojaldras Artísticos de lujo.
 Gran variedad en bombones de uva a
 cañas, al anís y de Guirache de las me-
 jores fábricas. Gran surtido en carame-
 les Luisos y de frutos.
 Jamón en platos, medias noches y pas-
 telas de cerne.
 Vinos, Licores y Champagnes de las
 mejores marcas.

Horchatería del "TIO QUICO,"

Más de 60 años e-tablecida

Helados selectos

de todas clases

Los más acreditados de Alicante

Calle de San Isidro, número 3

— ALICANTE —

CÓMO SE CURA

• **EL ESTÓMAGO ENFERMO.**

La dispepsia consiste en una vi-
 ciada condición por la cual el estó-
 mago es completa ó parcialmente in-
 capaz de digerir los alimentos. Reco-
 nócese la indigestión en los eructos
 ácidos, en la sensación de quemadura
 y de pesadez en el hueco del estó-
 mago. En los casos graves se decla-
 ran tenaces dolores de cabeza, vérti-
 gos, dolores entre hombro y hombro
 y, de manera alterna, estreñimiento ó
 diarrea.

El único modo de curar la dispep-
 sia es poner al estómago en suficien-
 tes condiciones de fortaleza para que
 efectue debidamente su trabajo. No
 hay otra manera de curar la dispepsia.
 El estómago de un hombre que está
 con buena salud siempre efectúa con-
 venientemente su trabajo.

Como el trabajo de la digestión
 depende del estado de la sangre y de
 los nervios, el mejor modo de curarse
 de un mal estómago consiste en tomar
 un medicamento tónico y regenerador
 de la sangre. Las Píldoras Pink dan
 sangre en cada dosis y tonifican los
 nervios.

Píldoras Pink

Se hallan de venta en todas las farmacias, al
 precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis
 cajas.

"La Valencianeta,"

Acreditado establecimiento de Mer-
 cadería, Paquetería y Novedades.
 Único depósito de los Corsets Fran-
 ceses, tejidos sin costura y de los
 guantes Gely de Sevilla.

JOSÉ SAMPER FLUJAS

Ángeles, 14. — ALICANTE

Disponible

**Para curar la anemia
 se necesita sangre.**

La anemia es un estado particular
 en que se padece porque no hay sufi-
 ciente sangre. Para curarse es me-
 nester sangre. Quien no tiene bas-
 tante sangre, hombre ó mujer, está
 pálido, lánguido, padece jaquecas,
 sufre palpitaciones del corazón: da
 lástima verle y para él es una des-
 gracia vivir.

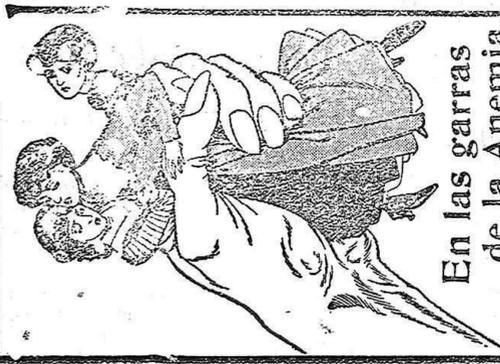
La anemia abre la puerta á la tu-
 berculosis y suministra víctimas á
 todas las enfermedades epidémicas,
 puesto que un organismo debilitado
 es incapaz de presentar la misma re-
 sistencia que un organismo sano y
 robusto.

Las Píldoras Pink desempeñan una
 gran misión: dan sangre. Dan sangre
 con cada dosis y haciéndolo así quitan
 la anemia, lo mismo que el pan quita
 el hambre.

No tenemos conocimiento ni de un
 solo caso de anemia que, tratado por
 las Píldoras Pink, haya dejado de
 curarse por las Píldoras Pink.

Píldoras Pink

Se hallan de venta en todas las farmacias, al
 precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis
 cajas.



**En las garras
 de la Anemia.**

* Millares de mujeres casadas, milla-
 res de jóvenes solteras, devecen, ca-
 recientes de fuerzas, privadas de ele-
 gancias. Poco á poco la palidez mortal va
 decolorando sus mejillas: véanse sus
 los ojos, languidece su andar, todas sus
 actitudes revelan su estado de debili-
 dad, su agotamiento de fuerzas. Si no
 hacen caso de estos padecimientos em-
 peoran y pronto se manifestarán los
 irremediables síntomas de la anemia.
 Si vuestra esposa, vuestra hija ó vues-
 tra hermana se quejan de debilidad,
 de punzadas en el costado, de dolor
 de cabeza, de dolores en la espalda, si
 carecieren de apetito, si su carácter se
 obscurece, si su ánimo se hiciera tan-
 do en el discurso, quiere é ir que ya
 la anemia las apresa en sus garras.
 Sangre rica y pura necesitan: dad-
 les las Píldoras Pink, dadas desde
 hoy porque cada una de estas píldoras
 representa sangre rica y pura. Las Pí-
 ldoras Pink dan fuerzas, apetito, bu-
 nas digestiones: tonifican el sistema
 nervioso y restituyen el encanto y el
 júbilo patrimonio de la salud perfecta.

Píldoras Pink

Se hallan de venta en todas las farmacias, al
 precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis
 cajas.

Tipografía "Progreso"

Castaños, 44. — Alicante.

En este establecimiento se ha-
 cen toda clase de trabajos corres-
 pondientes al ramo de Tipografía.

**Remedio
 Universal
 para
 el Dolor
 de Caderas**

Para dolores en la
 región de los Riñones
 ó para Debilidad de
 Caderas, el emplastro de-
 berá aplicarse segun se
 vé en el grabado.

Insista en obtener el de
Allcock

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones
 durante mas de 60 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitadas; pero solamente
 en apariencia. Se garantiza que no contienen Estricnina, Opió, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth
 Pura mente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que renova, purifica y fortalece el sistema.
 DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
 Agentes en España: J. Urdaneta & C.ª, Barcelona.

**ABONOS COMPLETOS
 y primeras materias**



"DIE HÜTTE" especiales para
 todos los cul-
 tivos.

Riqueza rigurosamente garantizada

Dirigirse en Alicante, JOSÉ LILLO.
 Despacho: Plaza de Isabel II, número 26, bajos.
 Almacene: Calle de Pardo Gimeno (Barrio de Benalúa).

Disponible

El Crédito

Batael Terol, 2, 2.º

Casa de compra venta de toda clase de obje-
 tos y colocación de capitales

DINERO sobre papeles de em-
 pñes, atchases, muebles, ropas, hipó-
 cas. Préstamos á empleados del Esta-
 do y á militares que estén en activo.
 Se admiten imposiciones á partir
 del 10 de Enero de 1908, bajo la tarifa
 siguiente:

De 1 á 250 ptas. el 6 por 100 anual.
 De 250 á 500 » el 8 » »
 De 500 á 1.000 » el 10 » »
 De 1.100 á 5.000 » el 12 » »

Véanse las libretas que tiene la
 casa para este fin donde se detalla á
 satisfacción del imponente y cuantos
 datos se piden á la casa.

«El Crédito» como garantía ofrece
 todos sus negocios y los edificios ad-
 quiridos por el mismo en esta capitál,
 de los cuales pueden informarse cona-
 tos lo estimen conveniente.

Estas garantías no las ofrece nin-
 guna casa que se dedique á las mis-
 mas operaciones que en la actualidad
 se dedica «El Crédito».

Para detalles que no se fijen en el
 anuncio pueden pedirlos personal-
 mente ó por escrito en las oficinas si-
 tuadas en la calle de Rafael Terol
 núm. 2, 1.º y 2.º

Se admiten pequeñas cantidades
 semanalmente.

E. BOTÍ CARBONELL

Mayor, 13, 15 y 17

Y

Muñoz, 1, Alicante

Ferretería, Quincalla, Perfumería y Depósito de Explosivos